

PROTOCOLO NORMAS DE SEGURIDAD REQUERIDAS PARA ESTANCIA EN EL INSTITUTO.



Este protocolo tiene como objetivo asegurar que la comunidad estudiantil cumpla con las disposiciones requeridas para una estancia segura en el instituto en el que se cumplan las condiciones de sana distancia, uso de equipo de protección personal, lavado frecuente de manos y estornudo de etiqueta.



Usar cubre bocas durante toda su estancia en el instituto.



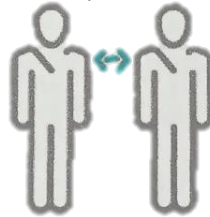
Bajo ninguna circunstancia abrazar, saludar de mano y/o beso a otra persona.



Usar el tapete sanitizante en las áreas que cuenten con el mismo.



Respetar el flujo de tránsito peatonal establecido mediante las flechas marcadas en el piso en algunas áreas del instituto.



Respetar las indicaciones de distanciamiento social establecidos en bibliotecas, cajas, cafeterías, salones, etc.



Cumplir con las indicaciones de las infografías y carteles distribuidos en el instituto.



Lavado de manos tantas veces como le sea posible, usando la metodología contenida en la infografía colocada en los baños.



Usar gel antibacterial (cuando no sea posible el lavado de manos)



Evitar compartir artículos tales como celulares, estuches o cualquier otro objeto con el que se tenga contacto constante: en caso de haberlo hecho, desinfectar el artículo antes de devolverlo, así como colocarse gel en las manos inmediatamente después de devolver lo prestado.

Recuerda mantener una actitud empática y respetuosa frente al personal de seguridad cuya tarea es ayudar a protegerte a ti y a los demás.

Si te cuidas nos cuidas a todos.